

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 11272
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4839757 - 4839772 - 4839778 - 4839794 - 4839774 - 4839807 -
4839814 - 4839832 - 4839951

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE IVAN CAMILO IBAGOS				SOLICITANTE	
CAT	05 - 07	MOVIL	7	COMUNIDAD	
FECHA	01 Y 02 de noviembre de 2017	HOR A	22:30	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.	

DIRECCIÓN	Avenida Calle 63 y Calle 50 entre Avenida Carrera 30 y Avenida Carrera 14	ÁREA DIRECTA	5.0 Ha			
BARRIO	Galerías Alfonso Lopez San Luis Nicolas de Federman	POBLACIÓN ATENDIDA	150			
UPZ	100 – Galerías	FAMILIAS	5	ADULTOS	100	NIÑOS 50
LOCALIDAD	13 – Teusaquillo	PREDIOS EVALUADOS	8			
CHIP		OFICIO REMISORIO	CR-29145			

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Daño Moderado.

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Bogotá, D.C. - Colombia</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

3. ANTECEDENTES:

Los predios evaluados y ubicados al interior y en alrededores del polígono comprendido entre la Avenida Carrera 14 y Avenida Carrera 30 (NQS) y entre la Avenida Calle 63 y Calle 50, se localizan en el Sector Catastral Galerías, Alfonso Lopez, San Luis y Nicolás de Federman de la Localidad de Teusaquillo y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004) el mencionado polígono, no presenta categorización de amenaza por fenómenos de remoción en masa e inundación. (Ver figura 1).



Figura 1. Localización del polígono definido de afectación y predios evaluados, Avenida Carrera 14 y Avenida Carrera 30 entre Avenida Calle 63 y Calle 50; Sector Catastral Galerías, Alfonso López, San Luis y Nicolás de Federman de la Localidad de Teusaquillo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Bogotá Bogotá, Distrito Capital de Bogotá y Centro de la Sabiduría</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a los eventos SIRE 4839757, 4839772, 4839778, 4839794, 4839774, 4839807, 4839814, 4839832 y 4839951 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER realizo visitas técnicas los días 01 y 02 de noviembre de 2017 a los predios listados en la Tabla No. 1, localizados en el Sector Galerías, Alfonso López, San Luis y Nicolás de Federman de la Localidad de Teusaquillo (Ver figura 1), encontrando que dichos predios se localizan en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas; zona sobre la cual no se identificaron afectaciones de carácter general en el terreno que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector. El polígono de la figura 1 se delimitó teniendo en cuenta la cantidad de eventos registrados en la base de datos del Sistema de Información y Registro de Emergencias – SIRE, con ocasión del fenómeno natural presentado y cuya concentración se dio en los sectores identificados de la Localidad de Teusaquillo y Chapinero.

El polígono demarcado para este informe se definió teniendo en cuenta los daños ocurridos por la fuerte granizada e intensas lluvias que se presentaron el día 01 de noviembre de 2017. Las edificaciones son de uso predominantemente residencial, con algunos sectores comerciales e industriales, acompañado de instituciones educativas, instituciones de salud, salones comunales, edificaciones con edad de construcción hasta de 50 años. Se encuentran edificaciones de uno (1) a quince (15) niveles, construidas posiblemente bajo sistemas estructurales de mampostería simple, mampostería parcialmente confinada, mampostería confinada y pórticos de concreto reforzado, con placas de entrespacio en concreto reforzado y cubiertas en la mayoría de los casos en tejas de fibrocemento, zinc y translucidas soportadas por correas de madera y metálicas, resaltándose que se identificó carencia de mantenimiento sobre muchas de las cubiertas que conforman estas edificaciones.

Producto de la fuerte granizada e intensas lluvias, se generó una capa de granizo de hasta 0.8 metros en algunas vías y en algunas cubiertas de viviendas, locales comerciales, bodegas industriales y estacionamientos del sector; la capa de granizo alcanzó un espesor de 0.5 metros, generando una sobrecarga no esperada en las cubiertas de las edificaciones, así como ingreso de agua al interior de una considerable cantidad de edificaciones, lo cual favoreció colapsos parciales y totales de las cubiertas, lo mismo que colapsos de muros de cerramiento y divisorios que daban soporte a algunas de las cubiertas (ver fotografía 01 a 06). De igual manera, se evidenció deterioro y desprendimiento en algunos elementos que hacían parte de algunas de las viviendas evaluadas.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Tabla No. 1. Información recopilada durante la atención de los eventos SIRE 4839757, 4839772, 4839778, 4839794, 4839774, 4839807, 4839814, 4839832 y 4839951, en la Localidad de Teusaquillo, producto de la fuerte granizada e intensas lluvias, presentadas el día 01 de noviembre de 2017.

No	DIRECCION	NUMERO DE ACTA	TIPO DE ACTA	AFECTACIÓN
1	CALLE 50 25 20	1461	Restricción	Riesgo de colapso de muro perimetral
2	CALLE 53 27A 47	1463	Restricción	Riesgo de colapso de cielo rasos y cubierta de la vivienda
3	CARRERA 30 53 73	N/A	N/A	Filtración de agua por techos y humedades en muros
4	CARRERA 17 61A 39	0926	Restricción	Colapsos parciales de cielo raso
5	CARRERA 23 50 81	0927	Evacuación	Colapso 90 % cielo raso
6	CALLE 53 25 19	0928	Restricción	Colapso cubierta
7	CARRERA 28 53A 19	N/A	N/A	Filtración de agua por techos y humedades en muros
8	CARRERA 13 79 67	N/A	N/A	Filtración de agua por techos y humedades en muros

Entre las posibles causas por las cuales se presentaron las afectaciones observadas en los predios evaluados, se encuentran la sobrecarga generada por la acumulación de granizo sobre las cubiertas de las edificaciones del sector, la filtración de aguas al interior de las viviendas, la baja resistencia de los elementos de soporte de las cubiertas afectadas, la carencia de mejoramiento y mantenimiento de las mismas, así como las deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas, apreciadas en algunas de las edificaciones evaluadas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1 y 2. Colapso de cielo raso en la edificación emplazada en el predio de la Carrera 17 61A 39, Sector Catastral San Luis Norte de la Localidad de Teusaquillo, producto de ingreso de aguas al interior de la vivienda

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2008-2011 Instituto Distrital de Planeación y Desarrollo Urbano</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



Foto No. 3 y 4. Colapso de cubierta en láminas de teja de zinc y traslúcida, soportada por correas metálicas, afectada por la sobrecarga de granizo que se depositó sobre la mismas. Predio de la Calle 53 No. 25 - 19



Foto No. 5 y 6. Colapso de cielo raso en la edificación emplazada en el predio de la Carrera 23 No. 50 81, producto de ingreso de aguas al interior de la vivienda, lo cual deterioro y debilito los materiales que lo conforman



Foto No. 7 y 8. Colapso muro establecimiento comercial emplazado en el predio de la Calle 53 No. 27a - 47

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones encaminadas al mantenimiento, mejoramiento y reparación de las cubiertas, cielo rasos y muros divisorios y de cerramiento de apoyo afectados en los predios evaluados, es posible que se presenten colapsos de cubierta, cielo raso y mampostería de sostenimiento, adicionales a los identificados, así como un mayor deterioro de aquellos elementos carentes de mantenimiento y que presentaron afectaciones por filtración de aguas y acumulación de granizo.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de los predios ubicados entre la Avenida Carrera 14 y Avenida Carrera 30 (NQS) y entre la Avenida Calle 63 y Calle 50, Sector Catastral Galerías, Alfonso Lopez, San Luis y Nicolás de Federman de la Localidad de Teusaquillo.
- En atención a los eventos SIRE 4839757, 4839772, 4839778, 4839794, 4839774, 4839807, 4839814, 4839832 y 4839951, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizo la recomendación de restricción de uso y recomendación de evacuación para los predios listados a continuación en la Tabla No. 2.

Tabla No.2 – Relación Actas Generadas

No.	TIPO DE ACTA	NUMERO	NOMBRE DE LA PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO DE ACUERDO AL ACTA	NOMENCLATURA OFICIAL / MANAZANA Y LOTE (UAECD)
1	Restricción	1461	Alcaldía Local de Teusaquillo	Alcaldía Local de Teusaquillo	CALLE 50 25 20
2	Restricción	1463	Juan Carlos Alban	Juan Carlos Alban	CALLE 53 27A 47
3	Restricción	0926	Catalina Castiblanco	Catalina Castiblanco	CARRERA 17 61A 39
4	Evacuación	0927	Danny Canelon	Danny Canelon	CARRERA 23 50 81
5	Restricción	0928	Alcaldía Local de Teusaquillo	Alcaldía Local de Teusaquillo	CALLE 53 25 19

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Gestión y Control de Calidad</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y habitabilidad de los predios relacionados en las tablas No. 1 y No. 2, ubicadas entre la Avenida Carrera 14 y Avenida Carrera 30 (NQS) y entre la Avenida Calle 63 y Calle 50, Sector Catastral Galerías, Alfonso López, San Luis y Nicolás de Federman de la Localidad de Teusaquillo, se encuentran comprometidas parcialmente en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los colapsos parciales y totales de cubierta y cielo raso, generados durante la fuerte granizada e intensas lluvias del día 01 de noviembre de 2017; adicionalmente, es posible que ante nuevas situaciones como las presentadas el mencionado día, así como ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presenten daños adicionales en los elementos estructurales y no estructurales de dichas unidades habitacionales.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- No es competencia del IDIGER adelantar estudios de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños identificados, ni el comportamiento esperado de ningún tipo de equipamiento público y/o privado ante algún tipo de solicitud esperada como por ejemplo un sismo, razón por la cual este Diagnostico Técnico, no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; además el IDIGER no tiene dentro de su competencia la de establecer juicios de responsabilidades sobre las afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

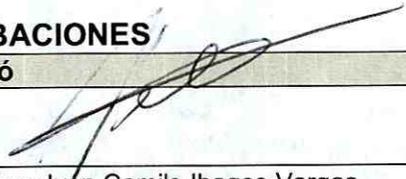
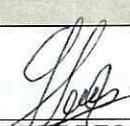
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Bogotá Centro de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del predio visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Mantener las recomendaciones de evacuación y restricción de uso emitidas por personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, los días 01 y 02 de noviembre de 2017, por los colapsos totales y parciales de cubierta y cielo rasos, en los predios listados en la Tabla No. 1, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de los mismos.
- A los responsables de los predios evaluados y listado en la Tabla No. 1, entre la Calle 129 y Calle 138 entre la Avenida Carrera 14 y Avenida Carrera 30 (NQS) y entre la Avenida Calle 63 y Calle 50, Sector Catastral Galerías, Alfonso López, San Luis y Nicolás de Federman de la Localidad de Teusaquillo, implementar las medidas necesarias de mantenimiento, mejoramiento, reparaciones y/o reforzamiento de las edificaciones que se emplazan en los mismos, con acompañamiento de personal idóneo, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.
- A la Alcaldía local de Teusaquillo, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y usuarios de las edificaciones evaluadas.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró	
Firma:  Nombre: Ivan Camilo Ibagos Vargas Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras	Firma:  Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS
<i>Profesionales Subdirección de Análisis de Riesgos y efectos del Cambio Climático</i>	
11.2 Reviso	
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	